



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 077

FECHA: JUNIO 07 DE 2018
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Muy buenos días a todos los presentes.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejalas, y a todos los que nos acompañan.

07 de junio del 2018, hora: 8:05 am, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

3. INTERVENCION DEL DOCTOR REINALDO SIERRA, TEMA NUEVA JERUSALEN.
4. COMUNICACIONES.
5. PROPOSICIONES.
6. ASUNTOS VARIOS.

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Quiero proponerles honorables concejales modificar el orden del día en los siguientes aspectos:

El primero de ellos que quede inmerso en el orden del día un minuto de silencio en memoria de la señora abuela del señor personero municipal que ha fallecido.

Lo segundo solicitarles muy comedidamente en virtud de lo anterior se modifique el orden del día en el sentido de que proposiciones pase al numeral 3 del orden del día presentado inicialmente.

En consideración al orden del día, anuncio que va a cerrarse, con las modificaciones propuestas queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobado señor Presidente.



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Entonces señor secretario iniciamos con el minuto de silencio.
Muchas gracias.

Le damos continuación al orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

En consideración la adopción del acta en mención, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

3. Proposiciones

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Honorables concejales en virtud del fallecimiento de la abuela del señor personero él tiene derecho a 5 días por calamidad, la dirección el mando de la personería no puede quedar acéfalo y es esta entidad la que le encarga a la persona indicada para reemplazar el señor personero durante estos días.

Es así que entonces propongo a ustedes honorables concejales si a bien lo tienen encargar al doctor Rodrigo Alberto Sánchez personero delegado auxiliar delegado en lo penal y de familia para que sea el quien quede como personero encargado durante los días del 7 al junio ambas fechas inclusive de acuerdo a la normativa vigente que nos compete a nosotros.

En consideración la proposición, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Señor secretario inmediatamente termine la sesión por favor oficiar para que se cumpla el mandato de la corporación.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

4. INTERVENCION DEL DOCTOR REINALDO SIERRA, TEMA NUEVA JERUSALEN.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Quiero agradecer además de la intervención el doctor Sierra esta la intervención del señor Luis Sambrano quien es el delegado de la comunidad.

Una cordial bienvenida a ustedes doctor Reinaldo a don Luis a las personas que nos acompañan de la comunidad a todos y cada uno de los funcionarios de la administración que hoy están con nosotros.

De verdad agradeciéndoles muchísimo que hayan sacado el espacio para acompañarnos y escuchar a la comunidad de nueva Jerusalén que han solicitado este espacio con una antelación no menos a mes y medio.

Y en el día de hoy tenemos la fortuna de tenerlos con nosotros.

Agradeciéndole doctor Reinaldo y señor Luis la de las sesiones es la presentación suya inicialmente posteriormente le damos traslado a los honorables concejales que tengan alguna inquietud pregunta o complemento y posteriormente regresamos a usted para las respuestas de las inquietudes de los concejales.

De lo contrario continuaremos con el orden del día y ustedes los funcionarios de la administración tomar atenta nota de las inquietudes que los representantes de la comunidad planteen en el día de hoy y también si deseen intervenir lo pueden hacer.

Doctor Reinaldo bienvenido y tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR REINALDO SIERRA, REPRESENTANTE NUEVA GERUSALEN.

Muchas gracias al honorable concejo de Bello al presidente del concejo Nicolás Martínez y a todos los acompañantes por permitirnos estar aquí en este recinto.

El motivo que nos trae hoy a este recinto es una serie de situaciones que se han presentado de la nueva Jerusalén ya que se han vulnerado algunos derechos de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

la comunidad y hay un silencio por parte de la administración subjetivo, porque no ha habido respuestas a las inquietudes que se han venido planteando en este sector dado al abandono tan impresionante que existe en este sector por razones desafortunadamente administrativas.

Porque hay unas falencias inmensas que son necesarias que se cubran por parte de la administración y no se ha hecho.

Si bien es cierto ese sector hay zonas de alto riesgo pero son zonas muy cortas muy pequeñas también hay zonas que realmente están bien ubicadas tienen el uso del suelo por parte de algunos organismos privados y se han venido observando unas situaciones complejas y duras por parte de la administración.

En el sentido de notificaciones por parte de la policía y por parte de la inspección de policía donde aleatoriamente se han ido notificando algunas personas que quieren organizar su vivienda porque tienen de pronto el piso malo tienen un baño sin organizar.

Entonces ellos en virtud de la ausencia porque es de verdad que había que analizar cuando las personas llegaron a este sector a la nueva Jerusalén, analizar porque razón llegaron hay y el municipio de Bello tenía un tiempo perentorio para solucionar esta problemática y evitar de que estas personas se asentaran hay en ese instante.

Estamos hablando de 18 años 20 porque ellos ya han tomado una posesión de ese tiempo y recordemos de que son tres años y medio irregular y cinco años regular donde la gente tenemos un tiempo para desalojarlos.

Este tiempo no se tuvo en cuenta y mirando que los terrenos del estado son no prescriben pero también hay una experiencia grande por parte del ISVINE municipio de Medellín donde se le cedió algunos terrenos a la comunidad.

Porque era más fácil titular a las personas que habitan esos terrenos que generarles de pronto un desalojo y también buscar soluciones de vivienda en otros sector dado a los presupuestos tan altos que se requiere esa reubicación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Entonces en ese sentido es que hay que mirar y por otra parte la ausencia de empresas públicas de Medellín porque hay personas que no tienen ni siquiera el mínimo vital que es el agua y la luz y es un deber del estado es un deber constitucional que se le garantice los derechos a estas personas.

En virtud de eso pues la sugerencia y la invitación al honorable concejo de Bello es que estas 3.500 familias que gozan hay este medio pueblo que existe acá en Bello se le busque una salida jurídica y política para evitar todo esas dificultades tan impresionantes que se vienen dando hay.

Hay mujeres con niños con interdicción con déficit de atención hiperactividad una cantidad de dificultades que se presentan en este sector hay es la situación maluca donde han venido de pronto los organismo de control como la policía notificando algunas personas que tienen estas dificultades de que les van a tumbar sus mutros que organizaron porque estaban con humedades estaban presentando fisuras.

Pero fisuras es por la falta de haber de dinero para darle mantenimiento a sus viviendas que ellos de una manera pacífica e interrumpida ocuparon este predio.

Hay unos predios que son de Medellín otros de Bello y otros que son privados y esos predios pues de pronto hay unas intervenciones del municipio donde desalojaron algún sector en la parte de abajo y en la parte de arriba ya comienzan a notificar.

Hay una sentencia y hay una demanda en el juzgado 26 donde todavía está pendiente esa demanda ese litigio o el fallo por lo que ordenan al municipio o invitan al municipio a que a las personas que ya desalojaron les solucionen esta problemática que existe allá.

Inclusive están pagando hay como 58 familias me decían que eran 160 pero en el juzgado me hablaron ayer de 85 familias que les están pagando el arriendo cierto.

Entonces la idea es que nos coloquemos la mano en el corazón busquemos soluciones jurídicas y políticas para evitar todas estas vías de hecho que se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

pueden presentar con la comunidad dado a la vulneración y a la sensibilidad que goza la comunidad en virtud de estas situaciones tan duras.

Porque es complejo una persona madres cabezas de familias con niños con interdicción y que de pronto se vean a la deriva y es el estado recordemos que es el estado el garante el que tiene que garantizar el derecho a la vivienda el derecho a la salud en ese sentido referente a estas personas que están ubicadas en ese sector.

En virtud de esto sería importante mirar la intervención del área metropolitana de empresas públicas de Medellín y también toda la administración de Bello para que socialicemos este tema a nivel de sugerencia.

Porque sería bueno que comenzáramos a buscar mecanismos para darle solución a esto.

Ayer hablando con Jesús Aníbal Echeverry concejal de Medellín que ha estado muy atento en este sector y ha venido ayudando porque ha habido situaciones bastante complejas en virtud de esa ola invernal que se ha ido presentado en todo Colombia y han aprovechado.

El doctor Jesús Aníbal Echeverry ha aprovechado ese momento para ir ayudar a la comunidad también algunos sectores como este congresista Juan Felipe Lemus estuvo también allá ayudándoles con algunos mercados no por política porque el nunca hablo de intervenciones políticas sino simplemente se hizo presente en ese sector y ayudó a las comunidades porque estaban unas personas en situaciones bastante complejas.

Entonces hablando con el doctor Jesús Aníbal Echeverry me hablaba el de hacer una sesión conjunta con el concejo de Bello y el área metropolitana porque ellos tienen disponibilidad y querer hacer de trabajar y buscar una solución definitiva a la comunidad de la nueva Jerusalén para evitar ese desenlace tan maluco que verán ellos porque desafortunadamente esta notificaciones vienen prolongándose y la idea es solucionar este problema.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

En virtud de eso es que yo quería como que tuvieran ustedes de primera mano esta información sobre esta problemática que existe y por eso le sedo la palabra al presidente de la junta de acción comunal doctor Luis Fernando Sambrano que me acompaña hoy para que sea el quien manifieste todo lo que vienen aconteciendo en este sector de la nueva Jerusalén.

Le doy las gracias al honorable concejo de Bello y al doctor Nicolás Martínez por permitirnos estar aquí y espero que haya una respuesta clara y que se nombren esas comisiones para trabajar en ese aspecto sobre la nueva Jerusalén.

Le doy la palabra doctor Luis Fernando Sambrano.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Bien pueda hacer uso de la palabra doctor Luis Fernando Sambrano.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS FERNANDO SAMBRANO, PRESIDENTE ACCION COMUNAL NUEVA JERUSALEN.

Muy buenos días para todos señor presidente del concejo señores concejales mesa administrativa, doctor Reinaldo muchas gracias por cedernos este espacio.

Viendo bien el tema don Reinaldo pues nos ha hecho un acompañamiento y una asesoría jurídica de verdaderamente como se encuentra la nueva Jerusalén, ustedes de pronto tienen el conocimiento de que nosotros ganamos una acción popular en el 2013, llevamos 5 años viendo que la acción popular esta fallada a favor de la comunidad.

No quiero ser críticón ni criticador de ustedes el gobierno de Bello antes me gusta el proceso de Bello ciudad de progreso pero si estamos tristes la comunidad muy tristes porque estamos totalmente aislados marginados.

Porque si nosotros allá somos personas allá vive una comunidad bastante vulnerable, yo como presidente de la junta de acción comunal y mis amigos que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

están en mi mesa directiva nos hemos puesto en la tarea de recoger más de 4mil viviendas más de 20 mil personas con muchas problemáticas.

Entonces yo le quieto sugerir al concejo de Bello y al concejo de Medellín que hemos estado haciendo unos acercamientos muy grandes para que nos ayuden ustedes, quien más nos puede ayudar ustedes que son los verdaderos electos y elegidos y son los representantes de la comunidad a nivel municipal.

No es justo que en el siglo 21 estemos en esta problemática, señores concejales que hemos estado pensando nosotros en materia de asesoría en materia jurídica, hay unos plazos ya en la ley de tierras que ustedes ya la deben conocer la posesión de tierras, hemos tocado bastantes puertas hemos hecho oficios le hemos mandado desacatos pero no pasa nada porque cual es la indiferencia que hay entre ustedes y nosotros di nosotros también somos comunidad, si nosotros también somos pueblo.

Entonces hay un juez que falla a favor de la comunidad después del desalojo de las 170 personas que hay algunas que les han incumplido nuestra Alcaldía en los pagos de los arriendos.

Llega un juez y dice que en presas públicas de Medellín o empresas públicas de Bello debe entrarle los servicios públicos básicos provisionales dice la sentencia que la tengo en mis manos, habla de que se debe tener un punto de seguridad un CAI de la policía en el valle se habla que se debe tener la educación se habla que debe estar bienestar familiar.

Yo los invito señores concejales a que se den una caminata a ver que encuentran allá, allá no encuentran absolutamente nada de lo que el juez ya fallo, entonces si nosotros miramos esta punto de partida la gente se preocupa claro porque todo el mundo quiere vivienda digna comenzando por la mía y comenzando por la de todos.

Señores concejales, señor presidente le pido una voz de aliento para mi comunidad una voz de apoyo, yo ya conozco a muchos que han ido a la nueva Jerusalén dolo cuando hay desastres cuando hay que mitigar riesgos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Que estoy pidiendo yo ahora intermedio que nos hagan una nueva evaluación que nos miren verdaderamente como personas que no hablen a toda hora de desalajo porque allá la gente que hay hace esfuerzos para comprarse un palo hace esfuerzo para comprarse un baño todo el mundo trabaja allá independientemente todo el mundo sale a trabajar.

Pero con esos esfuerzos que hace mi comunidad y que hago yo también estamos enfocando la problemática de vivienda de interés social que el estado y Colombia y el municipio de Bello y el municipio de Medellín pueden hacer a través del programa devisme de porque el terreno es de Medellín con dos escrituras públicas.

En una conversación que tuvimos con el Alcalde Federico y él dijo que estaba en plena disposición de ceder el terreno.

Entonces la parte administrativa de acá de Bello no nos ha dado una solución y no es que sea crítico sino de resultados es cierto que hay una zona de alto riesgo y nosotros lo sabemos y nosotros nos estamos mitigando riesgos y nosotros estamos trabajando y nosotros estamos canalizando, porque queremos quedarnos en la nueva Jerusalén.

Ustedes han escuchado señores concejales que en Colombia el único barrio que yo he escuchado que se llama nueva Jerusalén no he escuchado más barrios, entonces si hablamos de Bello ciudad de progreso muy bonito el eslogan entonces a donde está el proceso de nosotros les pregunto señores concejales.

Ya para no alargar me voy a poner en la tarea de dejarles una copia de esta acción popular para que ustedes en su tiempo de decisiones en su tiempo de buenas ejecuciones la lean y si quieren algún otro documento algún requerimiento mas yo estaré dispuesto a brindarles toda la información que nosotros llevamos en este proceso de la nueva Jerusalén.

Muchas gracias por haberme escuchado los invito para que me hagan un acompañamiento en la nueva Jerusalén para que la gente se sienta tranquila muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto abrimos los micrófonos para los honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz Quintero.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Gracias señor presidente buen día para todas y todos.

Compañeros que socializan hoy amigos de nueva Jerusalén yo presidente cuando vi la convocatoria de la sesión de hoy la verdad es que me alcance a emocionar porque sería algo así como legalización, titularización y así se convocó.

Yo estaba esperando una socialización de la administración municipal con esa forma de convocar y dije bueno vamos a llevarnos una grata sorpresa hoy, la sorpresa no fue grata la sorpresa sigue siendo dolorosa y yo siento en la exposición de ustedes como otro grito desesperado más, como otro grito de una comunidad que lo viene haciendo hace mucho tiempo y a la que no se la han dado soluciones aunque los fallos obliguen hacerlo.

Acá ya creo que todos saben cuál es mi pensamiento mi posición no solo política sino también técnica sobre los asentamientos sobre como los asentamientos humanos pueden ser un potencial de desarrollo de ciudad muy importante si se les trata adecuadamente y con voluntad política.

Entonces frente a eso no me voy a detener quiero hacer un par de preguntas simplemente, tanto a ustedes como a la administración.

La verdad yo he ido algunas veces he estado hablando con algunos líderes de allá no sé si ustedes me imagino que si están articulados a la mesa de trabajo bueno entiendo que en la mesa de trabajo entrego una propuesta en materia de las familias desalojadas al juez.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

No de las familias que no han desalojado o que son zonas que no están en alto riesgo y que deben ser zonas que se regularicen pero si mandaron una propuesta frente a las familias desalojadas que están en alto riesgo y que no pueden ser mitigables y el juez les dijo que esa propuesta se les debía enviar a la administración municipal.

La pregunta entonces era esa una ustedes conocen me imagino que si esa propuesta y si a la administración municipal ya le llego la propuesta como se le está dando tramite a esa propuesta de las familias desalojadas, en donde plantean unas posibilidades de irse a un lote urbanizado donde ellos mismos pongan la fuerza de trabajo para construir pero que la administración les genere las condiciones.

Esa es la propuesta en materia de los que definitivamente están en unas zonas de riesgo no mitigable que todos estamos de acuerdo en que las personas que están en zonas de riesgo no mitigables deben desalojar en eso no hay ninguna duda.

En lo que hay muchas dudas es en cuáles son las actuaciones de la administración municipal para la totalidad de la zona de nueva Jerusalén porque no se conocen esas iniciativas.

Por el contrario recuerdo hace poco el ultimo desalojo por el invierno en donde incluso reclamamos atención humanitaria y si bien se llevó algo de atención humanitaria también lo que se hizo fue un desalojo y acá solicitamos cual era el plan cual era la propuesta para estas familias desalojadas en el corto plazo y en el mediano plazo.

En micrófono solicite ese plan y no llego tampoco entonces yo creo presidente y compañeros que si estamos por lo menos yo con la necesidad de conocer cuales el plan integral de solución que hay para nueva Jerusalén.

Máximo si consideramos uno el fallo judicial el fallo de la acción popular y dos es que acá se invirtió una cantidad considerable de dinero del PNUT y de otras organizaciones para hacer uno planes de desarrollo local en os asentamientos no solo en nueva Jerusalén o granizal hato viejo en otros asentamientos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Y lo que está en ese plan que incluso salió en unos libritos muy bonitos que cero la mayoría de ustedes tienen, lo que está en ese plan no se está aplicando y por el contrario se está restando atención social y presencia institucional que ya se tenía en esos territorios.

Y vuelvo al tema de los centros de urgencias, entonces contrario a que se esté cumpliendo con esos planes contrario a que la administración municipal este abordando la problemática de los asentamientos para dar soluciones integrales lo que se está haciendo y esto lo he dicho más de una vez, es que se está profundizando la ciudad dual en Bello.

Una ciudad para los ricos y una ciudad para los pobres una ciudad para mistar y una ciudad que se excluye y que se evita publicitar y que cuando alguien hable de ella, cuando alguien habla de esa ciudad no mostrable es porque le quiere hacer mal a Bello y a la administración municipal.

Entonces yo creo que hoy no lastimosamente les digo a ustedes y si alguien de la nieva Jerusalén en la tribuna, hoy no se van a llevar ustedes ni una solución ni nada por el estilo, porque para empezar de los concejales no depende tampoco.

Eso depende del Alcalde de la administración municipal de la voluntad política que pueda tener el para hacer todos esos enlaces institucionales que requiere porque es que EPM incluso no solo en este caso sino en otros casos ha dicho yo conecto cuando regularicen.

Depende de la voluntad política del Alcaldía municipal hacer la articulación con EPM hacer la articulación con la Alcaldía de Medellín repensarse su modelo de ciudad repensarse técnicamente el papel de las periferias y el papel en particular de los asentamientos urbanos en el desarrollo de la ciudad eso depende de una visión política técnica ética de la administración municipal.

Así que lastimosamente les digo que el llamado se recibe y sirve para que se siga replicando ese grito esa necesidad pero hoy no se van a llevar ustedes soluciones de acá.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Hoy lo que se van a llevar es la necesidad de seguir organizándose sea en la mesa de trabajo y sea en las formas organizativas que ustedes requieran para meter presión política y social y obligar a la administración municipal a que se garanticen todos los derechos que tienen ustedes y a que se repiensen por fin un modelo de ciudad para la ciudadanía y no para las mafias constructoras.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

En relación a la pregunta del honorable concejal, la administración tiene alguna respuesta en relación a ello.

Doctora Ana María.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ANA MARÍA MADRID ACOSTA SECRETARIA DE VIVIENDA.

Muy buenos días un saludo a la mesa principal a todos los honorables concejales a las dos personas que expusieron a todas las personas que se encuentran en las barras y a todos mis compañeros de la administración.

Dando respuesta a una de las preguntas que usted tiene concejal Juan David de que si hemos recibido la propuesta por parte de la comunidad, si la propuesta fue enviada directamente al comité verificador y este a su vez la envió a la administración.

La hemos recibido el día martes cierto que se les dará su respectiva respuesta al igual por parte del comité ejecutor que está conformado por representantes de la Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Bello estoy hablando es referente pues a las familias que se desalojaron cierto.

Ya nosotros presentamos al comité verificador una propuesta por el comité ejecutor entonces ya quedamos a la espera de que este comité verificador se reúna con el señor juez y nos den su respectiva respuesta.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Eso en cuanto a la pregunta del tema de vivienda que trataste de las personas desalojadas.

También quería de pronto dar como una información acerca del tema de subsidios que usted comento, que hemos incumplido con el tema de subsidios de las familias desalojadas en ningún momento.

En ningún momento hemos incumplido se les ha pagado oportunamente que de pronto hemos en meses no se paga el 15 sino que se retrasa digamos al 20, 25 unos días como fue el tema de semana santa no de este año del año pasado porque obviamente no laboramos entonces se retrasan como los procesos unos días, pero a hoy estamos totalmente a paz y salvo con ellos.

También le informo que nosotros desde la administración de Medellín y la Alcaldía de Bello tenemos un convenio que es para el pago de estos subsidios por un valor de 1.200 millones de pesos el cual este tuvo inicio en el mes de junio del año pasado y con la proyección que tenemos es hasta el 31 de diciembre de este año.

Presentamos pues como les dije la propuesta al señor juez esperemos que nos y al comité verificador que nos definan porque de verdad que para nosotros como administración pagar nosotros 62 millones mensuales de estos subsidios de arriendo es un valor representativo que en vez estar pagando podemos estar dando ya una solución a estas familias.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

A usted doctora muy amable.

Tiene la palabra la honorable concejala Estella Suarez Caro.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ESTELLA SUAREZ CARO.

Gracias señor presidente buen día para todas y todos los funcionarios que nos están acompañando en el día de hoy a todas las personas que están en las gradas y darle la bienvenida a las dos personas que nos acompañan al de la junta de acción comunal y el otro señor.

Yo si quiero como también me sorprende mucho porque la invitación que nos hizo a nosotros decía así:

Tema comunidad Jerusalén legalización de predios servicios domiciliarios agua y luz y reparación de vías y me alegra muchísimo que también estén varios secretarios que les competen sobre todo estos temas yo si quisiera como preguntarle si hay alguien, si está el doctor de planeación a ver si de pronto me puede dar esta respuesta a esta pregunta.

Que hay un decreto el 1272 del 28 de julio del 2017 en sus artículos 2, 3, 7,22, 12 donde les dan facultades a los Alcaldes a todos los Alcaldes de los municipios para instalar los servicios públicos básicos de difícil gestión, o sea asentamientos humanos.

Yo pienso que ya con este decreto no hay como disculpas como apara de pronto tomar decisiones y así apoyar a estas personas para que ellos puedan legalizar sobre todos sus servicios básicos que es una necesidad para toda comunidad, como lo decía Juan David no solamente ustedes de nueva Jerusalén también está el pinar esta granizal esta muchos asentamientos aquí en el municipio de Bello.

Entonces si pueden darme respuesta de planeación muchísimas gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto honorable concejal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Tiene la palabra el honorable concejal Juan Camilo Callejas Tamayo, a continuación honorable concejal Carlos Augusto Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA.

Muchas gracias muy buen día señor presidente un saludo muy espacial a usted a la mesa directiva honorables concejales secretarios de la administración todos los amigos de la nueva Jerusalén público en general.

A veces cuando uno llega a estos temas tan sensibles lo que la gente quiere oír es que los honorables concejales vamos a decir si claro hay que instalarles hay que darles ellos tienen la razón que pecado, pero uno también debe de ser muy pero muy responsable en un micrófono.

Eso la nueva Jerusalén y la gran mayoría de asentamientos en Colombia tienen tres fases la primera es invasión, invaden unos predios ajenos las administraciones no hacen nada lo dijo muy claro el abogado que estaba en defensa de la gente 3 años 5 años ya reclaman una posesión que también los cobija pero entonces ya va a la tercera fase que es la legalización es la tercera que es la más difícil.

Y más cuando hay unos predios que son compartidos del municipio de Medellín compartidos de un privado y comparte de la administración municipal que es la que dificulta todo eso para ponernos de acuerdo.

Aquí incluso saliéndonos un poco del tema aquí hay unos lotes que han entregado que pertenecen al área metropolitana y están en el municipio de Bello unos lotes que ya el tulio Ospina y llevan 20 años bregándose los a entregar al municipio de Bello y no se ha podido y son lotes que de Copacabana de Envigado de Medellín.

Y es un lote que están en el municipio de Bello llevan 20 años bregándose los a entregar al municipio de Bello y no ha podido, entonces también el abogado que se encuentra acá entender y saber su conocimiento si está en las leyes que las administraciones municipales en asentamientos ilegales o invasiones no pueden hacer inversiones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Porque la ley no les permite hasta que no haya unos títulos de legalización entonces tenemos que tener eso muy claro y yo me imagino y aquí está la doctora Ana María que ha hecho un arduo trabajo por varios asentamientos y ha logrado la titularización de varios predios y otros sectores y eso lo sabe Juan David que aquí hemos aprobado porque él ya ha hecho un trabajo inmenso y sabe lo que está haciendo la administración.

Entonces hay que tener claro yo a veces también me pregunto a la gente a la mesa de trabajo al presidente de la acción comunal que están haciendo para también detener esa avalancha de gente que cada día llega y los asientan y cada día crecen más el problema.

Osea que estamos haciendo allá porque es que hace 2 años había mil personas y ya hablan de 4 mil personas entonces que estamos haciendo también.

Quisiera que me dijera el presidente de la acción comunal o alguien de la mesa de trabajo que de pronto que están haciendo que llegue una persona y diga hombre que pena pero aquí tenemos mil problemas de pronto aquí ya no cabemos no agrandemos el problema estamos es en esta lucha de cómo lo legalizamos como le ayudamos a la gente.

Y la administración municipal ha hecho como hace cualquiera y quiero ser claro no estoy defendiendo ni mucho menos a la administración porque sabemos de la cantidad de problemas que tenemos ahora en nuestro municipio que son incontables a veces tienen que intervenir y mitigar esos problemas de riesgo y tienen que evacuar porque es mejor sacar una persona con mucho pesar de pronto con un niño llorando no ir después a buscar unos ataúdes como enterrarlos.

Pero a veces eso no lo entendemos nosotros decimos hombre que pesar entonces nosotros no podemos ser tan irresponsables de decir en un micrófono sí que pesar hay que darles vamos hablar con el Alcalde.

El Alcalde tiene una ley nosotros los concejales somos unos voceros y seguiremos este es el recinto de la democracia y tenemos que venir y escuchar a toda la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

comunidad a lo que nos pidan porque es esto el recinto de la democracia y oírlos y tratar y yo sé y estoy seguro que la doctor Ana María el equipo de trabajo la secretaria de gestión del riesgo deben estar y vivir muy preocupados por esos asentamientos.

Pero teneos que decir que también la ley llega hasta un límite que no les permite hacer unas vuelvo y le digo son tres fases ya superaron dos falta la tercera que él es la más demorada que se llama legalización.

Aquí hay ustedes de pronto los que viven aquí en Bello hay un asentamiento de más de 80 años que se llama guasimalito ya ustedes ven un barrio totalmente terminado, hoy tienen servicios agua y hoy andan en una pelea jurídica porque hay que instalar las redes de gas porque no se ha legalizado.

Después dicen no es que ustedes están aquí en una invasión histórica, el agua lleva 60 años y ellos tenían acueducto de la misma verdad.

Entonces estamos para oírlos estamos para ayudarles vamos a estar atentos pero no podemos decirles mentiras hay que decirles hombre esto es demorado nosotros lo escuchábamos pero no es que mañana o que ustedes quisieron venir y decir no es que en el concejo listo nos dijeron que si tan queridos los concejales y todo para salir con otra mentira.

Es dura durísima la realidad pero es la realidad y hay que afrontarla y cundo uno se mete a este tipo sabe que va a tener dificultades allá empezaron con plásticos es que yo conozco y aquí hay muchacho que se llama Humberto Zapata él sabe que yo me anduve esa nueva Jerusalén cuando empezaron la invasión que eran plásticos y palos ya hay viviendas de dos y tres pisos, o no Humberto.

Yo me conozco la problemática y se y cada día ha crecido y crecido entonces uno también tiene que decirle a la gente la claridad los concejales no queremos ser ni mucho menos voy a decir que le voy a decir irresponsable a mi amigo concejal Juan que siempre ha sido un defensor de la comunidad en todos los problemas tiene gran conocimiento es un estudioso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Pero si esto es un tema de mucha paciencia de mucho tiempo que no lo vamos a solucionar este concejo ni esta administración.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

A usted doctor muy amable.

Antes de continuar quiero aclararles a los honorables concejales que han intervenido que el espacio lo pidió fue la comunidad no lo pidió la administración por lo tanto cuando hablamos de que teníamos la ilusión de soluciones en el día de hoy, muy claro lo dijeron los representantes de la comunidad.

Venimos a informarle al concejo municipal de cuál es la situación que se vive en nueva Jerusalén y hablaron ellos mismos de los temas que se les planteo primero ellos hablaron de legalización, hablaron de servicios públicos de agua, luz lógicamente y reparación de temas que ellos tienen.

Ellos Juan y Estella que fueron los que se mencionaron al respecto son temas de ellos y por esa razón se le dio la oportunidad que estuviera aquí para informales al concejo municipal cual es la situación de nueva Jerusalén.

En relación a esto entonces el concejo municipal al estar enterado de la situación pues hará los oficios correspondientes como concejo municipal, pero no fue un espacio solicitado por la administración.

Han solicitado luego la palabra honorable concejal Juan Camilo Callejas y Juan David Muñoz.

Tenga la bondad honorable concejal Juan Camilo Callejas hacer uso de la palabra.



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Gracias señor presidente, un saludo para todos los presentes en el recinto.

Yo creo que nosotros hemos estado quizás frente históricamente frente a una administración que ha volteado la mirada frente a los asentamientos urbanos, no necesariamente por temas jurídicos por temas de acciones populares si no porque se ha querido realmente reivindicar todo eso esa ausencia tal vez en algunos momentos de control como lo decía mi compañero Carlos Mosquera.

A Medellín siempre le ha quedado muy fácil por varias situaciones, varias situaciones donde ellos pueden entrar a solucionar problemas o a redimir el mismo por muchos factores, entre ellos porque tienen un músculo financiero muy superior al de la municipalidad.

Las meras regalías de empresas públicas de Medellín superan 4 veces el presupuesto del municipio entonces cuando usted administra riqueza le queda más fácil generar soluciones y aun así Medellín ha sido ajeno a estas problemáticas donde convergen asentamientos por parte de Bello en las zonas limítrofes y de Medellín.

Siempre se han lavado las manos, siempre han hecho la de Pilatos siempre es Bello ejecute, Bello desaloje, Bello se encarga Medellín pues guardando su popularidad su prestigio su marketing su imagen.

Entonces nunca se ha inmiscuido frente a los asuntos de asentamiento, yo también los he recorrido yo he estado allá he estado tanto en nueva Jerusalén como en granizal y sé también que si hay alguien que ha tratado de generar oferta institucional a pesar de que muchas de esas herramientas no se pueden precisamente porque se estaría irrumpiendo con la misma ley ha sido el municipio de Bello.

Ha llevado no solamente la secretaria de vivienda sino que también ha llevado profesionales tienen casa de derechos humanos tienen realmente va la secretaria

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

de salud o hacen las brigadas y prestan un sinfín de herramientas administrativas e institucionales.

Sopena de que la gran mayoría de estos asentamientos no están censados dentro del sisben de Bello, entonces son personas que residen en el municipio del territorio de Bello le reclaman todas esas reparaciones y todas esa oferta institucional a Bello, pero a su vez van y se censan a otra parte y generan recursos en otra parte.

La comunidad el compañero que viene hoy que nos hace la exposición nos dice que Medellín ha tenido la voluntad de ser el terreno porque ustedes dicen que todo es de Medellín cierto.

Prueba de las voluntades que hemos tenido es que hoy tenemos la gran mayoría del gabinete acá escuchando a la comunidad cosa contraria a Medellín yo quiero ver el funcionario de Medellín acá que me haga la claridad que usted me está diciendo de que realmente tienen la voluntad de ceder los terrenos a Medellín siempre esto no le ha importado y cuando se dio el tema de la orden de desalojo tampoco nunca ningún funcionario fue ayudarlos a ustedes.

También de eso es una cosa es que yo aporte frente a la problemática monetariamente y otra cosa es que yo haga una reparación integral como lo que ha tratado de hacer Bello y prueba de eso donde reclaman ustedes el subsidio en Medellín los que desalojaron de arrendamiento en Medellín o en Bello.

Entonces mire que Bello siempre ha tenido los ojos con esto, el Pastor el concejal Alex ha sido ponente dos veces que hemos tenido tanta voluntad de querer ayudar este tipo de asentamientos y hemos sido consecuentes con las problemáticas de nosotros.

Que todavía estamos pagando subsidios de arrendamiento de la tragedia de la Gabriela y el pastor ha sido ponente dos veces de eso, prueba de eso es que también el pastor ha sido ponente de la regularización de los predios de san Nicolás una invasión que llevaba más de 20 años.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Hace poco vinimos y también regularizamos en 5 sectores 143 predios entonces el mensaje no es que aquí no van a encontrar soluciones, las estamos generando sino que no todos queremos soluciones inmediatas pero estos procesos no se resuelven de inmediatez y sobre todo cuando hay tantos factores y sobre todo cuando ustedes está tocando lo público.

Porque entonces algo muy sencillo es yo como privado dono el terreno lo regalo se lo vendo a la administración y ya o algo así y empiezo a regularizar, otra cosa muy distinta es yo bajo que figura bajo que leyes bajo que parámetros voy a ceder o a conceder una titularización en un bien del municipio.

Entones ya hay entran muchos otros factores no solamente el concejo no solamente los secretarios no solamente las voluntades, tenemos que ver unos impactos fiscales tenemos que ver el marco fiscal de mediano plazo, tenemos que hacer muchas cosas para poder generalizar estas soluciones.

Y esas soluciones se están dando y se están dando en esta administración yo si quisiera ver el funcionario de Medellín que le haya puesto la frente a esto que se haya puesto al corte donde se tenga la voluntad de regularizar esto.

Porque ellos también son los que están recibiendo los dineros que les envía la nación, porque la gran mayoría de ustedes están censados en Medellín pero a Medellín no le reclaman nada, Medellín haced la fase se censan en el nivel de allá cogen los recursos los administran ellos pero aquí siempre se ha reclamado todo.

Entonces el mensaje que yo les quiero decir es que es así la única manera donde se pueden lograr las cosas que la municipalidad siempre ha tenido la voluntad y no simplemente la voluntad de que venga yo lo escucho no ya hay hechos ya están pagando subsidios, ya hay familias que se han reubicado y se han regularizado algunos predios.

No se ha llegado a nueva Jerusalén pero es que aquí tenemos muchos asentamientos con muchos más años y mucho más grandes y esperemos que todos lleguen a un feliz término y podamos llegar hasta nueva Jerusalén a poder empezar a tratar de generarles una tranquilidad ustedes con el tema de la regularización y titularización.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Pero créame que siempre van a tener la oferta institucional porque yo o ceo mire es tan así que en nueva Jerusalén y en granizal hay grupos de la tercera edad, es tan así que hasta en nueva Jerusalén y en granizal y en otros asentamientos la secretaria de salud hace presencia siempre ustedes a pesar a pesar no en la condición en que están que supuestamente las ofertas institucionales y las herramientas no se les puede brindar supuestamente siempre hemos tenido la voluntad de querer ayudar.

Hasta en esas mismas partes hemos llevado un programa bien bonito que tuvo la secretaria de vivienda con unas tejas cierto secretario en esas mismas dos asentamientos donde se les brindaba tejas a la comunidad.

Entonces las ofertas institucionales siempre las han tenido nosotros siempre estamos puestos a querer ayudar pero la regularización es un tema de que se tiene que dar paulatinamente y no en el media plazo ni en la inmediatez para poder hacer las cosas bien.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

A usted doctor muy amable.

Con mucho gusto abrimos los micrófonos para los honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz Quintero.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Gracias señor presidente.

Bueno yo quedo mucho más triste con las intervenciones sobre todo la última y es que no quiero ser irrespetuoso pero si me gustaría como que se profundizara un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

poco en el estudio del desarrollo urbano y que se comprendiera un poco la naturaleza.

Yo escribí algo sobre los asentamientos en Bello lo puedo compartir y pues sin animo mal intencionado como para comprender otra lógica, se llama asentamientos informales y pobreza en Bello la otra cara del progreso y hay lo que hago es una relación entre el enfoque existencial y el enfoque de derechos que es lo que está en juego acá.

Ese es el verso que est en juego Bello con lo que usted ha dicho me ratifica que se enfocó en el asistencialismo nosotros hemos llevado unas tejas nosotros llevamos un grupo de la tercera edad nosotros tal vez vamos a llevar un pinta caritas y alguna cosa para que los niños se diviertan y alguna cosa asistencial, pero lo integral no lo vamos hacer.

Decía Carlos Augusto esta administración no va a dar una solución al problema estoy totalmente de acuerdo ni esta ni la que ha pasado 20 años atrás porque, porque no habido voluntad.

Voy a tocar un par de temas que se mencionaron, bueno antes de eso lo que más me preocupa es que acá siempre los temas sensibles de proyectos de ciudad osea cuando hay que pensar la ciudad siempre estamos a la defensiva nunca he escuchado acá una propuesta que se piense la ciudad y eso es muy grave en un concejo.

Vamos hablar entonces de cómo se plantea acá que esta administración si le ha puesto el ojo a la solución del tema de los asentamientos que esta como nuca le puso el ojo a la solución de los asentamientos y no por fallos de acciones populares sino porque a Bello le intereso en esta administración ponerle el ojo a eso.

Vea el fallo que obligo que la administración pusieras en plan de desarrollo san Nicolás y el proceso de regularización de san Nicolás el fallo hablaba de un número de viviendas en plan de desarrollo quedo un número mucho menor se ejecutó uno menor y hoy no se ha entregado un solo título en san Nicolás.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Entonces cual es la tensión que se le está dando a esos asentamientos cual es esa gran voluntad que tiene Bello y que otro asentamiento se ha intervenido integralmente que asentamiento se ha regularizado, ninguno o cual Camilo.

Cual proyecto acá no se ha regularizado ningún asentamiento entonces estamos es acá como siempre defendiendo lo indefendible siempre defendiendo lo indefendible y además plantean que entonces no se puede hacer intervenciones integrales.

Que porque la ley no lo permite y seguro van a sacar alguna es mas no se ni de dónde pero suponiendo que van a sacar alguna normatividad.

Hay nos tendríamos que dar un debate jurisprudencial serio ir a la constitución ir a todo el ordenamiento jurídico y legal y mirar que dice la ley sobre los asentamientos y sobre el derecho a la vivienda digna sobre el derecho a la vida hay nos tenemos que ir a esos debates.

Entonces acá no es bien más las discusiones yo sé que tienen que defender un proyecto político pero hay que ser también serios en donde hay que dar discusiones de fondo donde si bien pueden decir vea en este momento no hay recursos ni cabeza para pensarnos en una solución integrada a los asentamientos valido.

Las administraciones tienen sus crisis sus problemas las tienen pero venir a decir que quienes están buscando que se inicie un proceso de solución integral Carlos Augusto porque es un proceso pero los procesos se inician porque sea un proceso largo no se va a dejar de hacer y las administraciones lo que tienen que hacer es dejar las bases para que la solución integral se presente y eso no se ha hecho en 20 años.

Entonces lo que hay que hacer es eso, si hay voluntad real iniciemos el proceso demos las soluciones además respondiendo a los fallos judiciales que ese tampoco es voluntad ni siquiera de la administración, acá se está en desacato de una cantidad de fallos de toda naturaleza.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Entonces acá hay un problema muy serio de cómo se proyecta de cómo se construye la ciudad y eso para nadie es un secreto ni siquiera para la coalición ni siquiera los defensores de la administración.

Yo quedo cada vez más triste y estoy de acuerdo no es en esta administración donde va a pasar eso y estoy de acuerdo no es en una sola administración pero tiene que llegar y esperar que sea la siguiente.

Una administración que ponga las bases para que se empiece a construir una ciudad de verdad incluyente no con base en el enfoque asistencial que es el que se ha tenido acá para poder conseguir unas clientelas y poder conseguir votos, si no en un enfoque de derechos que realmente reconozcan la dignidad de las personas y garantice los derechos de todos los ciudadanos Bellanitas.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

A usted doctor muy amable.

Tiene la palabra el honorable concejal Mauricio Alberto Mejía Ocampo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO.

Gracias presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Señor presidente yo pienso que este es el recinto de la democracia y que cualquier concejal que tome la palabra hay que respetarle su posición y entonces si un concejal no está de acuerdo en lo que yo hable entonces él es el que tiene la razón, por que razón.

Por qué él lo diga y lo grite no, pues si es la razón para el si lo puede asistir en el pensamiento de el en la evidencia de él y en el estilo de pensar y de hacer su

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

política de él, pero no en la de los otros porque en la de los otros desde ningún punto de vista.

Por ejemplo preguntas claras para ustedes amigos, usted lo dijo y preguntas no para que no entremos aquí, usted lo dijo incluso mirándonos con alegría el señor de saco discúlpeme no se su nombre para referirme con respeto no vaya a pensar que soy así, cuando decía es que estuvieron 3 años y medio y luego 5 ahora ya como administración para que no lo hicieron y usted tiene toda la razón.

Eso es una falta de gobernabilidad de nosotros para impedir las invasiones que se vuelven en una problemática no para Bello sino para todas las ciudades de Colombia.

Hace 20 años no debía haber pasado eso pero de la misma forma como ya paso usted mismo se está refiriendo a lo que son los debidos procesos y en eso también hay debidos procesos.

Por ejemplo: ustedes que están liderando esa situación y que hoy están sentados acá han estado atentos para que esto no siga creciendo o por el contrario son permisivos de que esto siga adelantándose vertiginosamente.

No es la competencia de ustedes por supuesto tiene que ser la del estado en estar pendiente de esa situación pero ustedes son coadyuvantes de los procesos para que realmente el día de mañana en un debido proceso en una excelente funcionaria que es la secretaria de vivienda que nosotros tenemos, que tiene todos los pergaminos y todos los lujos de detalles como una excelente funcionaria gestidora capaz que le mete a todo esto.

Entonces o ustedes están permitiendo que sigan incluso así sea en alto riesgo es un pensar mío no de ustedes no es mío mi pensar métanse hay que algo tiene que hacerse a no ya goleamos y en ese ya goleamos incluso bien lo decía el honorable concejal Carlos Augusto Mosquera.

Es gente que si tiene la necesidad sentida por el desplazamiento por lo que sea o es gente avivata que tiene pisos de tres y cuatro no en esas sino en otras

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

invasiones o sea que es gente con billete, eso también hay que porque esto esta tan de largo como tan de ancho.

Para empezar hacer las intervenciones de quienes son las personas que están en eso, míreme también por falta de gobernabilidad y la falta de gobernabilidad a veces se trasluce en la parte de pronto de la economía para hacer la intervención repetida a la situación que hay que hacerse.

Nosotros la administración gestiono e hizo montes claros y paso por allá un montón de gente después de haber hecho los censos y las situaciones y toda la parte dentro del debido proceso y cuando deshabitaron a esas personas llegaron disque otros familiares a posesionarse de esos lugares donde eran de alto riesgo.

La administración tuvo que haber intervenido paralelamente una situación de destrucción de esas viviendas de alto riesgo para evitar una catástrofe de nuestros ciudadanos que se vuelven ciudadanos Bellanitas que son bienvenidos pero que también hay que hablar de los debidos procesos.

Porque de la misma forma usted dice es que van 20 años vamos a ver cuánto se demora el proceso es que eso es así o es que ustedes miran así y hay mismo a ver los servicios la legalización a ver las calles a ver las cosas.

Es un debido proceso que me imagino que están en el proceso así de sencillo, me imagino que usted amigo es una persona que estará en este lugar y muy prontamente estará en muchos otros defendiendo ese proceso de ustedes.

Valla entonces las administraciones públicas a mirar cómo van haciendo esa intervención necesaria pero también hay que garantizar una cosa.

Ustedes creen que una ciudad y llámese incluso ni Bello pongamos a Medellín que supuestamente la caja menor de las empresas públicas de Medellín aunque eso ya está en debate por lo de hidro ituango pero míreme yo le digo una cosa no le alcanza l recurso para intervenir los programas de las diferentes secretarias.

Uno de ellos incluso puede ser el de los asentamientos, ahora ustedes creen que Bello que es una ciudad que no maneja un recurso definido y que no le alcanza

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

para las diferentes secretarías los programas va hacer una intervención de la magnitud solicitada.

Está bien lo que planteo en ese entonces en este momento el concejal Juan David ustedes deben hacer el planteamiento queda expresado queda nuevamente social y políticamente ustedes haciendo el proceso pero nuestros funcionarios tienen que meterse también en la norma definitivamente.

Yo si le pido que está usted doctor Carlos Mario sub secretario de gobierno que estén atentos a esas invasiones que estén atentos porque mire lo que está pasando acá.

En otra diferente queda por la hermosa provincia la denunciarnos y sabe que tuvieron que hacer esa gente que invadió desde abajo casi junto a la quebrada subieron casi 2 o 3 pisos para salir a la calle en construcción es decir en adobe varilla en todas esas cosas.

Entonces las personas que están allá son las que realmente necesitan por su desplazamiento por esa parte difícil de vida que les ha tocado por su alta necesidad o porque ya saben cómo manejar el proceso desde la norma y en ese proceso desde la norma venga que de pronto hacemos esta trabajo así, eso también hay que plantarlo y lo tenemos que plantear con todo el respeto sin decir que son ustedes ni mucho menos.

Pero también para ampliar el debate entonces tenemos que estar muy autorizados en el tema, ninguna administración ninguna en Colombia tiene una destinación específica de alta cuantía porque entonces tendría que intervenir un sin número de situaciones en las cuales demandaría la parte económica de las secretarías de despacho.

Mire puede que esté en contradicción a muchos compañeros que pueden opinar pero es que esa es mi opinión y esa es mi verdad entonces la verdad del otro tiene que ser la mía no la verdad de él es la del que le respeto profundamente.

Pero la verdad de cualquier compañero que abra el micrófono será la del que la sustentara también porque en esas vivencias también nosotros tenemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

experiencia yo tengo ya 55 años también y también he caminado y con un montón de situaciones y también se dé un sin número de cosas que se gestan y un sin número de cosas.

Pero esto también a la administración esta con el debido proceso no, o ustedes tienen que hacerlo así no se tarden los tiempos o ustedes como lo hacen no entiendo eso.

Entonces si tiene que quedar claro que ustedes entonces que están dolientes de la nueva Jerusalén porque hay que organizarse las comunidades para solicitar sus cosas nos están colaborando a la administración para que esa situación no siga avanzando, porque desde mi casa veo crecer todos los días nueva Jerusalén.

O es que estoy hablando también en el desconocimiento puede ser que eso sea de un particular que este vendiendo predios que la gente tenga la licencia de construcción y que estén haciendo sus construcciones, puede ser que incluso respetaron el ordenamiento territorial puede ser que miles de cosas que hay que suceder.

Entonces yo si quiero dejar claro que esto es un tema bien interesante en la cual pues por supuesto que la administración habrá que tener debidos procesos y una atención en ese debido proceso en los tiempos en las necesidades que la ley le permita.

Vuelvo y lo repito es decir no se están cerrando las puertas a nuestra responsabilidad pues por supuesto si se están abriendo y si hay las voluntades, pero esas voluntades necesitan plata necesitan economía y esa economía también hay muchos programas por ejemplo: la secretaria de la mujer la secretaria del adulto mayor y todas las secretarías de despacho de nuestra ciudad.

Esto es un tema de atender importantemente y que de pronto hay que empezar a intervenir pero también la parte policía si tiene que empezar a intervenir en estos asentamientos quienes realmente son los que manejan los asentamientos que las personas que van allá y hacen su asentamiento y respetaron el tiempo el debido proceso pues por supuesto ustedes tienen todo el derecho porque si ya ni hubo gobernabilidad para evitar ese momento histórico.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Hoy ustedes pueden decir como bien usted lo expreso hombre pues ya paso el tiempo ya perdimos el derecho y pues bienvenido ya tenemos que asumir esa como nuestra responsabilidad y habrá que hacerlo pero lo que si tiene que quedar claro aquí es que muchos concejales si hemos hecho los debates y otros por las redes sociales se apropiaron de ellos como si fueran de él.

Cuando somos aquí concejales los que hemos hecho debates importantes para la ciudad debates de ciudad yo no soy mediático y no soy de redes sociales pero me quedo estupefacto cuando otros sacan en redes sociales apropiándose del trabajo que hacemos los concejales incluso el presidente está de testigo que aquí hubo una persona que un debate que estábamos en un debate del parque de artes y oficios iba disque a manejarnos yo le dije no retírese hágame el favor y respete que está en el concejo municipal sea quien sea.

Después llega y aparece por las redes sociales dándose la vitrina que fue el Adalid no esto no es así, somos los concejales 19 aquí respetando el sí o respetando el no de nuestra toma de decisiones y valientemente tendremos que tener la categoría de sustentarlo pero eso así queda muy difícil.

Entonces yo si les pido a ustedes un favor tienen todo el derecho tienen toda la autoridad y son bienvenidos y la administración les pide el favor como concejo que en el debido proceso actúen en términos de intervenciones que se puedan hacer pero una forma respetuosa, perdóname Jessica por favor.

Pero en una forma respetuosa a ustedes dos que están hay sentados muy respetuosa porque es responsabilidad d4 ustedes, que va a ser responsabilidad de ustedes si ustedes son la comunidad cierto, el estado tiene como estado que hacer cumplir todas sus cosas.

Ayúdenos hombre que eso no crezca eso crece vertiginosamente incluso en puntos de alto riesgo como bien lo plantea usted amigo discúlpeme dígame su nombre para no.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Reinaldo Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO.

Don Reinaldo para ser más respetuoso porque queda como así pero don Reinaldo usted tiene toda la razón cuando usted lo expreso es que tenemos gente en alto riesgo pero gente que no está en alto riesgo que si se puede hacer un proceso de regularización o legalización del predio como tal.

Entonces ayúdenos hombre ayúdele a administración que compaginada mente Bello Medellín empiecen hacer desde la legalidad el proceso pero ayúdenos y su responsabilidad pero de pronto si una responsabilidad moral que le pido que lo hagan que no sigan creciendo que no sigan aumentando incluso en puntos de alto riesgo que ustedes saben.

Entonces esto si es un tema bien importante que nosotros tenemos que garantizar primero en el micrófono del otro y respetando la verdad del otro como su verdad, el otro no tiene que pensar sentir u obrar como yo es el otro.

Pero ustedes como seres humanos si tienen todo el derecho yo al menos como concejal Mauricio Mejía se los aplaudo porque ustedes tienen todo el derecho porque si en nuestra municipalidad no hubo gobernabilidad para evitar esas situaciones tenemos que asumirla y asumirla en el debido proceso.

Y en el debido proceso me imagino con lujo de detalles porque la conozco y la quiero profundamente como una excelente funcionaria así lo debe estar haciendo la doctora Ana María desde la secretaria de vivienda, que si ustedes le piden una cita con lujo de detalles creo que ella incluso los atendería, es más les regala tinto con alguna cosa.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Esto no es de venir a pelear esto no es de venir a cazar que una cosa que la otra no, venga empecemos diplomáticamente a concertamos a sentarnos la doctora Ana María está diciendo que recibió una carta el martes hoy estamos a jueves ayer gano el Nacional 1-0 al Tolima para los que no vieron el partido somos casi campeones.

Doctora Ana María usted es hincha del Medellín pero no importa, pero la cuestión es esta míreme el objetivo es hacer esto sí pero que no quede hay en términos que muchos los utilizan a ustedes la comunidad para hacer un alboroto sin tener otras rutas en las cuales se pueda generar una posibilidad de puertas que estén abiertas pero que no cruzamos y que nos detenemos porque otros nos detienen queriendo cuartar el pensamiento organizado de ustedes como comunidades.

Entonces si les pido el favor que con la doctora Ana María que no tiene ningún problema doctora Ana María, o habría algún problema, para nada que tienen las puertas abiertas.

Don Reinaldo con su amigo que tienen la puerta abierta a la secretaria de vivienda y estoy completamente seguro que a las otras secretarías para que se les empiece a darle claridad y que fluya la información en lo que debe ser el debido proceso para atenderlos a ustedes ya muchos otros que se vuelven responsabilidad de Bello y de todos los asentamientos que se vuelven responsabilidades de las administraciones que a tiempo no tuvieron gobernabilidad para facilitarlos o no dependiendo de su posibilidad.

Pero también para ampliar el debate entonces tenemos que estar muy autorizados en el tema, ninguna administración ninguna en Colombia tiene una destinación específica de alta cuantía porque entonces tendría que intervenir un sin número de situaciones en las cuales demandaría la parte económica de las secretarías de despacho.

Mire puede que esté en contradicción a muchos compañeros que pueden opinar pero es que esa es mi opinión y esa es mi verdad entonces la verdad del otro tiene que ser la mía no la verdad de él es la del que le respeto profundamente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Pero la verdad de cualquier compañero que abra el micrófono será la del que la sustentara también porque en esas vivencias también nosotros tenemos experiencia yo tengo ya 55 años también y también he caminado y con un montón de situaciones y también se dé un sin número de cosas que se gestan y un sin número de cosas.

Pero esto también a la administración esta con el debido proceso no, o ustedes tienen que hacerlo así no se tarden los tiempos o ustedes como lo hacen no entiendo eso.

Entonces si tiene que quedar claro que ustedes entonces que están dolientes de la nueva Jerusalén porque hay que organizarse las comunidades para solicitar sus cosas nos están colaborando a la administración para que esa situación no siga avanzando, porque desde mi casa veo crecer todos los días nueva Jerusalén.

O es que estoy hablando también en el desconocimiento puede ser que eso sea de un particular que este vendiendo predios que la gente tenga la licencia de construcción y que estén haciendo sus construcciones, puede ser que incluso respetaron el ordenamiento territorial puede ser que miles de cosas que hay que suceder.

Entonces yo si quiero dejar claro que esto es un tema bien interesante en la cual pues por supuesto que la administración habrá que tener debidos procesos y una atención en ese debido proceso en los tiempos en las necesidades que la ley le permita.

Vuelvo y lo repito es decir no se están cerrando las puertas a nuestra responsabilidad pues por supuesto si se están abriendo y si hay las voluntades, pero esas voluntades necesitan plata necesitan economía y esa economía también hay muchos programas por ejemplo: la secretaria de la mujer la secretaria del adulto mayor y todas las secretarias de despacho de nuestra ciudad.

Esto es un tema de atender importantemente y que de pronto hay que empezar a intervenir pero también la parte policía si tiene que empezar a intervenir en estos asentamientos quienes realmente son los que manejan los asentamientos que las personas que van allá y hacen su asentamiento y respetaron el tiempo el debido

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

proceso pues por supuesto ustedes tienen todo el derecho porque si ya ni hubo gobernabilidad para evitar ese momento histórico.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

A usted doctor muy amable.

Tiene la palabra el honorable concejal Juan Camilo Callejas Tamayo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Gracias presidente.

Presidente para hacer una claridad y tal vez una pregunta, usted a la secretaria o al que me la pueda contestar, yo creo que todos estamos de acuerdo que a las personas se deben reparar integralmente.

Yo no sé qué y cual sea el término integralidad y a que se hace alusión, pero yo creo que integralidad es pensar en que la municipalidad ha pensado en brindar un servicio de educación y creo un mega colegio en Paris.

Si eso es asistencialidad pues el equivocado seré yo, ha llegado la secretaria de deportes a generar espacios ya de deportes ha llegado la secretaria del adulto mayor ha llegado la secretaria de vivienda ha llegado la dirección de gestión del riesgo ha llegado la secretaria de educación ha llegado la secretaria de la mujer si eso no es integralidad entonces yo no sé qué es integralidad la verdad.

Si el equivocado soy yo y eso es volverse nosotros un estado asistencial pues entonces estamos haciendo las cosas mal o el equivocado sea yo.

Pero yo creo que la integralidad parte de eso parte de todas y los servicios de cada uno prestan a la comunidad en una administración.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Entonces si somos realmente un estado o una administración integral que esta por partes asistiendo a la comunidad o realmente nosotros somos una administración asistencialista.

Yo creo que el discurso no puede ser incoherente en que yo un día le reclame a la secretaria de infraestructura que no ha hecho nada de infraestructura al otro día me vengan y me presenten el presupuesto para el otro año y yo le salga a la secretaria de infraestructura que por que tiene tanta plata para hacer infraestructura.

O que yo les esté brindando un tema de un servicio educativo en un mega colegio y que le estén diciendo no usted es asistencialista a usted no lo están reparando, si el equivocado soy yo pues la verdad me corrigen y me disculpan.

Pero yo creo que realmente cada uno de los servicios que se presta hace parte de la integralidad y no es asistencial es una reparación integral es unas herramientas que se están dando a una comunidad esa ara la aclaración y claro estamos completamente de acuerdo en que se tiene que reparar integralmente y que el estado tiene que asumir las consecuencias.

Entonces esa simplemente era la claridad que yo quería dejar señor presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

A usted doctor muy amable.

Entonces le damos el espacio para la intervención de la administración en el siguiente orden por favor, el micrófono a nuestros compañeros de la administración.



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Doctora Lina Roldan, doctora Ana María Madrid, discúlpeme doctor Carlos Mario las damas primero a continuación usted doctor Carlos Mario bienvenido doctor David y usted puede hacer el uso de la palabra a continuación del doctor Zapata.

Doctora Lina tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA LINA ROLDAN ASESORA DE LA ALCALDIA DE BELLO.

Buenos días, señores mesa principal señores del concejo municipal y compañeros de la administración y demás asistentes de la comunidad.

Yo quiero hacer claridad en un aspecto, como ustedes bien saben yo soy asesora del despacho delegada por el señor Alcalde para todo lo concerniente en acciones populares que como bien saben en este momento tenemos 25 acciones populares.

El año pasado se lograron cerrar 4 acciones de ellas, respecto de la acción popular del cortado sin temor a equivocarme yo diría que es una de las acciones populares más consentidas por la administración municipal y por el juez 26 administrativo.

Ya que es una acción de la que estamos completamente al pendiente tanto el procurador el señor personero el señor juez la administración municipal de Medellín y la administración municipal de Bello.

Este fallo fue proferido en el 2013 es verdad fue a favor de la comunidad toda vez que el fallo fue muy ambiguo el señor juez ha querido desmenuzarlo paso a paso.

Una de las ambigüedades que hay es que si es una zona de alto riesgo bajo y medio porque se nos obliga a suministrar servicios públicos y más cuando es una invasión, este momento es imposible suministrar servicios públicos EMP lo que ha hecho es instalarles unos contadores y que ellos lo habiliten y lo han hecho de forma irregular contadores que pagan la energía prepago.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Dentro de este fallo el señor juez organizo dos comités, un comité de verificación y un comité de cumplimiento el comité de verificación está integrado por el señor procurador regional por el señor juez el personero municipal un delegado de la Alcaldía de Medellín un delegado de la Alcaldía de Bello un delegado del comando ejercito un delegado del comando de policia, ese es el comité de verificación.

Comité de cumplimiento está integrado por 15 secretarios de despacho de Bello, Medellín un delegado del personero un delegado del ejercito un delegado de la policia esta acción popular se ha venido cumpliendo es verdad estamos en desacato lógicamente es una zona que ha venido creciendo de forma irregular.

Agradezco las palabras del concejal Mauricio y del concejal Carlos donde nos dicen muchas veces la administración se nos sale de las manos la invasión que hace cada día más creciente este territorio donde no vemos un apoyo de la comunidad, quien está al tanto de la presencia permanente de la Alcaldía municipal tanto de Bello como de Medellín ya que todos los recursos se logran por un convenio inter administrativo que vienen suscrito desde el año anterior.

A esta comunidad se le presta permanente atención por parte de la secretaria de salud y con sus brigadas de salud secretaria de educación porque los niños son muy pocos los quien están desescolarizados por la secretaria de vivienda gestión del riesgo tiene un monitoreo permanente de la zona de alto riesgo es más Alcaldía de Medellín vigila esta zona por medio drons.

Esta zona es completamente vigilada por ellos y por ejército entonces me extraña porque ahora la comunidad nos cita justo a preguntar por tres aspectos: servicios públicos, legalización de predios y recuperación de vías.

Donde ellos mismos son conscientes si a los señores se les ha atendido tanto por el juez como por la administración municipal.

Yo lo que quiero dejar en claro acá la intervención de esta zona no es solo por parte de la Alcaldía de Bello y la Alcaldía de Bello no puede tomar ninguna decisión para intervenir esta zona.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Porque el comité de verificación pasan todas las decisiones que se tomen en esta acción popular les repito el juez 26 es un juez muy acuisioso toda decisión de legalización de predios pago de arriendos, legalización de vías toda decisión pasa por el juez y el señor procurador.

No podemos hablar de negligencia ni de la administración de Medellín ni de la administración de Bello acá hay un trabajo conjunto lógicamente Medellín por medio de su facilismo dijo yo le cedo ese terreno, claro ellos nos ceden el terreno muy lindo el terreno muy grande pero es una zona de alto medio y una parte que no está en riesgo que es una de las propuestas que ya se presentaron al comité de verificación.

Al comité de verificación se han presentado tres propuestas para dar cumplimiento definitivo a esta acción una compra de mejoras es una opción no todos los del comité de verificación estamos de acuerdo con la compra de mejoras, principalmente el señor personero.

Dos la estabilización del terreno y que se construya dentro del mismo terreno en la zona que no está en riesgo muy alto, en este momento no es posible porque habría que hacer una modificación al POT y no hemos podido llegar a un acuerdo con la secretaria de planeación Bello, secretaria de planeación Medellín y el señor procurador.

Tres que se haga el desalojo se les pague arriendo durante un tiempo y se postulen a estas personas en un proyecto de vivienda, esta fue la idea inicial con ISVIMED que dificultad tuvimos, muchas de las personas que residen allí tienen vivienda en otra parte, segundo tienen sisben de otros municipios y otros departamentos, tercero tienen capacidad de endeudamiento copada o no tienen capacidad de endeudamiento copada.

Si el ministerio de vivienda quiere dar un subsidio hay que cumplir con unos requisitos todos ellos no lo cumplen y además no todos quieren postularse bien sabemos porque no les conviene.

Tendrían que vender su vivienda postularse al proyecto quedar endeudados en muy baja parte porque el ministerio subsidia casi todo el valor.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Entonces yo quiero dejar en claro acá a la comunidad a los señores concejales a los señores que nos han invitado este debate, esta acción popular es una de las consentidas de la administración de Bello del juez 26 y del señor procurador, estamos al tanto de todo por gestión del riesgo el doctor Cesar hace un monitoreo permanente por las aguas escurridizas se moja el terreno y por eso es que se vienen a dar los deslizamientos.

Entonces les claro no está en manos de la administración de Bello tomar decisiones de fondo ya que el señor juez es que el que dice que se hace que no se hace tenemos 3 propuestas la comunidad acaba de hacer llegar otra propuesta que si no me equivoco lo que entendí de la propuesta es que les demos un lote de terreno les compramos la mejora y que ellos construyan.

Esa propuesta no ha sido analizada por el comité de verificación pero conversando con algunos miembros ya hay un problema listo el terreno, que terreno tenemos apto para hacer esta construcción segundo el licenciamiento de las propiedades que ellos van a construir quien va hacer la verificación y tercero las mejoras al comprarlas unos son unos ranchitos otros son casas de tres pisos porque hasta el mes de febrero hicimos una visita el señor procurador comando ejercito comando policía 15 secretarios de despacho que es lo que me extraña que nos digan que solo subimos cuando hay un deslizamiento, cuando subimos más de 25 personas caminamos todo el terreno hay registro fotográfico y hay video por drom.

Entonces yo si les quiero dejar en claro se están analizando 4 propuestas más la acaban de presentar quien toma toda decisión es el comité de verificación porque lógicamente aunque la secretaria de gobierno de Medellín puso las lonas en las casas que fueron desalojadas y demolidas que si no me equivoco eran 225 propiedades 182 propiedades y la misma comunidad en vez de ayudarnos porque saben en el riesgo que está a cuidar el terreno lo que hicieron fue quitar las lonas.

Entonces está bien es nuestra obligación como estado proteger a la comunidad pero se le ha hecho el llamado a la comunidad presidente de la junta de la acción comunal allá hay 4 ONG que reclaman sus derecho y es lógico, hay niños mujeres embarazadas esta la comunidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Pero esta acción popular se vienen cumpliendo hay propuestas y hay toda la intención de sacar adelante y protegerles los derechos a estas personas.

Muchas gracias señores concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

A usted doctor muy amable.

Doctora Ana María Madrid tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ANA MARÍA MADRID SECRETARIA DE VIVIENDA.

Buenos días para las personas que llegaron de pronto después de la intervención que hice inicialmente un cordial saludo quiero dar como una respuesta a la intervención del concejal Juan David.

Cuando hablábamos de la titulación concejal es primera vez en una administración que se tienen la aprobación de los proyectos de acuerdo de titulación es primera vez y lo vamos a lograr si Dios quiere.

Usted decía muy claro que por acción popular ninguna de esos proyectos de acuerdo que presento la secretaria de vivienda para la titulación son por acciones populares.

Si nos referimos a san Nicolás la acción popular de san Nicolás era muy clara donde pedían la realización de la construcción del acueducto y la regularización del barrio y que se incorporara como un barrio dentro del POT.

Pero esta es la regularización pero la gestión de la secretaria de vivienda empezó hacer su titulación cierto pero no era una acción popular o sea empezamos hacer la titulación y la planteamos dentro de nuestras metas de plan de desarrollo para poder llevar a cabo ese procedimiento de titularización.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Lo mismo el otro proyecto de acuerdo que presentamos referente al predio que se encuentra en el congolo panamericana ciudad niquia granjas niquia bifamiliares ninguno es por acción popular o sea es una gestión que hemos realizado desde la secretaria de vivienda pues como para dar claridad en esto que solamente actuamos por acciones populares.

Segundo porque no se ha entregado san Nicolás, es que la titulación no se hace de un día para otro la titulación es un cronograma que es extenso en que va primero, la presentación de un proyecto de acuerdo, nosotros en el proyecto de san Nicolás tuvimos tres debates.

Segundo aprobación del proyecto de acuerdo tercero realizamos convenio con VIVA cuarto empezamos el diagnostico de cada una de las viviendas donde a cada una de las viviendas le hicimos un levantamiento arquitectónico y que están expresados están todos los planos de cada una de las viviendas que nosotros realizamos en san Nicolás, o sea ir a levantar ir hacer esta evaluación y pasarla a autocar.

Cuarto realizamos certificados a la secretaria de planeación para ver la viabilidad de cada uno de estos predios en san Nicolás teníamos 268 familias cuantos podemos llegar a titular 108 negligencia de nosotros de la administración no.

Nosotros tenemos que cumplir con una ley que es la ley 1001 del 2005 donde uno de los requisitos es que no estén en zona de alto riesgo ni que estén en retiro de quebradas y que cumplan con el plan de regularización que se realizó.

Entonces de los 268 quedaron 108 no es negligencia nuestra estamos cumpliendo con un deber, mal hecho haríamos titular predios que no están cumpliendo con la ley.

Otro punto importante después de realizar el diagnostico verificar cada uno de los predios pues hacemos la resolución de estos lotes pero tienen que ir a registro tienen que ir a instrumentos públicos donde tienen que determinar unos calificadores y esos calificadores tienen unos tiempos donde pueden hacer observaciones como no la hicieron el ir y venir también es un plazo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Que paso con san Nicolás desafortunadamente terminamos todo el proceso en el mes de febrero cuando ingresamos después de tener todo el aval de registro para que se firmaran por jurídica y luego por el Alcalde para proceder con la entrega estamos en ley de garantías, es un tiempo que nos frena y si Dios nos lo permite ya ahora en junio después de que pase ley de garantías empezamos con el proceso.

Si Dios quiere en dos meses estamos entregando los títulos de san Nicolás que es primera vez que se hace un acto de esos acá y con el otro proceso estamos en la misma situación, estamos esperando que se termine ley de garantías, afortunadamente tenemos el proyecto ya aprobado hacemos convenio con VIVA con la empresa de vivienda de Antioquia y continuamos con esta segunda etapa.

En esa segunda etapa de los predios analizamos 535 predios que podíamos titular en el cóngolo panamericana ciudad niquia granjas niquia bifamiliares cuantos podemos 143 porque estamos cumpliendo con la ley.

Es lo mismo hablando de los asentamientos para poder hacer un título primero tiene que ser un predio fiscal que sea del municipio de Bello segundo que sea un predio urbano la nueva Jerusalén esta en predio urbano y en predio rural, la pregunta.

Tercero que no se encuentren en zona de alto riesgo ni en retiros de quebrada, entonces es un análisis que uno quisiera pero de verdad que todos estos parámetros de la ley los tenemos que analizar muy bien para poder llevar a un feliz término todo el proceso de titulación.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

A usted doctor muy amable.

Doctor Carlos Mario Zapata tiene usted el uso de la palabra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MARIO ZAPATA SUB SECRETARIO DE GOBIERNO.

Muy buenos días un saludo muy especial a toda la mesa principal los honorables concejales los invitados en el día de hoy del sector el cortado el doctor y el presidente de la acción comunal.

Observando pues el debate y el pronunciamiento de la administración municipal se remontan uno en las épocas de concejal en el 2003 aquí en las actas debe aparecer que hicimos la denuncia cuando estaba empezando el cortado con 7 viviendas y por el sector de Serra monte se apreciaban 7 viviendas.

Hoy nos toca desde el tema de la administración y sentimos tranquilos con esta acción popular ya lo decía la doctora Lina existe un comité de ejecución y el comité de verificación donde cada 15 días funcionarios de la administración municipal de Bello y la administración municipal de Medellín se reúnen para hacerle seguimiento al cumplimiento de la acción popular.

En unos de los apartes de la sentencia del juez 26 administrativo le establece la función a la secretaria de gobierno donde básicamente es la instalación de un CAI móvil ya sea con el ejército o la policía y en terreno hemos estado allá con el comandante Juan Carlos Restrepo de la policía metropolitana y en su momento el capitán Rojas del Pedro Nel Ospina.

Esto es de público conocimiento incluso del señor presidente de la Republica que se le ha solicitado la instalación del CAI pero hay unas razones muy valederas que nos da la policía y el ejército la imposibilidad de instalar un CAI fijo en ese sector. La labor del ejército es simplemente de patrullaje en el sector la actividad misional de ellos no es estacionarse en un solo sector sino hacer el patrullaje y eso es lo que vienen haciendo en el sector de nueva Jerusalén.

Otro argumento muy importante de la policía que es claro si es zona de alto riesgo para los habitantes entonces como van a instalar un CAI fijo para que ellos lleguen allá, entonces no es zona de alto riesgo para ellos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Entonces hasta el ministro se le ha llevado la comunicación de la instalación lo único que se ha hecho en el momento y que se viene haciendo es que se había solicitado con el tema de la ejecución de sentencia, contratar con una compañía de vigilancia que se hiciera en ese sector, tampoco fue posible a pesar que se hicieron los requerimientos a varias empresas de vigilancia de que se ejerciera ese control.

Lo dice la doctora y es cierto ya lo está haciendo el municipio de Medellín a través de un drom, el llamado a los amigos del sector de nueva Jerusalén, cada 8 días ese drom informa de la nueva llegada de personas o de nuevas construcciones.

Yo pienso que ustedes deben hacer un pequeño control sobre el crecimiento de la nueva Jerusalén porque mire la posición del señor juez, se le está presentando y se le está planteando que en las viviendas iniciales que estaban en alto riesgo y que hubo que demoler y que la administración municipal viene pagando los arriendos hay una propuesta de la compra de mejoras.

Osea que si cada vez van llegando más personas al sector se va acortando casi que básicamente el tema de los recursos para poder solucionar la problemática que viene creciendo cada día en el sector.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

A usted doctor muy amable.

Permítame honorable concejal escuchemos al doctor David que tiene una respuesta concreta a la inquietud de la honorable concejal Estella Suarez.

Doctor David Carvajal tiene usted el uso de la palabra.



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DAVID CARVAJAL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Gracias señor presidente, muy buenos días para todos la mesa directiva para todos los señores concejales y todos los aquí presentes en el recinto.

Voy a proceder a darle respuesta a la pregunta que nos hizo la doctora Estella Suarez Caro de forma directa a la secretaria de planeación y primero pues quiero presentarles por parte del doctor Carlos Mauricio Henao Barrera que no pudo estar presente por unos compromisos adquiridos con anterioridad a la citación y por esto me ha delegado para que lo representara.

Como ya lo ha dicho la doctora Lina la doctora Ana María y todos los funcionarios de la parte administrativa pues de cierta manera le han respondido a su pregunta pero le voy a ser más concreto.

Les quiero recordar que en el acuerdo 033 del año 2009 que fue aprobado lógicamente en el concejo de su época que es nuestro plan de ordenamiento territorial y el cual está vigente y nos está rigiendo hasta el año 2021 quedo muy claro la zona rurales las zonas urbanas.

Vamos a ir haciendo aclaraciones, el asentamiento de hecho que hay en la nueva Jerusalén en la hacienda el cortado es una zona rural no es urbana, dos el señor juez 26 de Medellín mando a realizar unos estudios y fueron hechos por la DAPAR y por CORANTIOQUIA precisamente porque es la autoridad ambiental que tiene la jurisdicción en las zonas rurales.

Si fuera zona urbana hubiese sido el Área Metropolitana del Valle de Aburra por lo tanto está muy claro que todo ese asentamiento está en la zona rural del municipio de Bello.

Esos predios una parte pertenecen al municipio de Medellín y otra parte pertenecen a unos particulares privados.

Teniendo en cuenta todo esto y teniendo en cuenta de que el mismo POT del que les estoy hablando solamente existen 4 zonas de expansión urbana declaradas allí

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

como son parís los sauces, hospital mental, guasimalito este asentamiento no está dentro del polígono de esas 4 zonas de expansión urbana por lo tanto no pueden ser tratados tampoco como zonas de expansión.

Adicionalmente con el estudio que le presentaron la DAPAR y por CORANTIOQUIA al señor juez se determinó que estas zonas donde se encuentra el asentamiento de hecho es una zona de riesgo y la clasificaron en varios tipos de riesgos, unas zonas más altas y de acuerdo a eso fue que el dictamino cuales eran la prioridad en los desalojos que se deberían de hacer los cuales se hicieron el año pasado.

En la ley 1272 del 2017 la cual usted aduce doctora para zonas susceptibles de regularización cuando son de difícil gestión hay unos ciertos requisitos que deben de cumplirse para poderse aplicar esta ley, y uno de ellos es no estar en zona de riesgo.

Por lo tanto y en lo que hemos discutido dentro de la secretaria de planeación y otros tantos requisitos que el asentamiento de la nueva Jerusalén no es susceptible de aplicarle esta ley.

De todas maneras pues hago una advertencia soy ingeniero civil no soy abogado se necesita algo más explícito de hecho la semana entrante va a haber una reunión en la parte jurídica de la secretaria esta cordialmente invitada para que la pongan al tanto ya de forma más específica en el contexto legal.

No sé si con eso es suficiente doctora o desea alguna ampliación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Muchas gracias doctor.

Honorable concejal Juan David Muñoz tercera intervención, bien concreto.



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Gracias presidente.

Si yo creo que el debate no sé cómo están las agendas de estos dos meses pero se debe profundizar porque doctor David si mal no recuerdo ese estudio de CORANTIOQUIA arroja una mayoría de viviendas en riesgo mitigable si la memoria no me falla habrá que mirarlo otra vez y debatirlo.

Eso por un lado y doctora Ana María aunque yo siempre he comprendido que el debate no es usted incluso creo que se lo he dicho y que se dé su buena voluntad de la gestión y de su compañero que también nos hemos reunido hablar el tema.

Pero vea usted plantea el tema de san Nicolás y decía que la titulación no estaba en el fallo que titulación no tendrían casi ni porque hacer y en el fallo se hablaba de la instalación de los servicios públicos para instalar los servicios públicos obligatoriamente se debe legalizar y si se regulariza con viviendas no titularizadas se cae en la ilegalidad.

Lógicamente hay una conexamente al fallo entra la titulación cierto eso está muy claro, eso está muy claro y le voy adicionar algo y es que se aprueba por acuerdo municipal la gestión de la legalización y titulación de estos predios desde el plan de desarrollo que es acuerdo municipal, desde el plan de desarrollo osea desde que se aprueba el plan de desarrollo se aprueban las 320 viviendas titularizadas.

Eso da un rango de tiempo amplio en donde entonces para no entrar en un debate tal vez del que no saldremos seria también interesante que desde esa fecha de aprobación del plan de desarrollo nos hagan llegar o por lo menos a mí las actuaciones en materia del cumplimiento de ese punto de ese acuerdo municipal del plan de desarrollo como se ha dado en el periodo de tiempo o cuales han sido.

Porque yo la verdad me sospecho que estoy casi seguro que hubo unos rangos de tiempo donde por x o y razón que pueden no tener que ver con la secretaria eso no avanza de la mejor manera.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Entonces para no entrar en el debate simplemente por escrito puede ser, llegar con esos cronogramas de tiempo desde la aprobación hasta hoy y que se especifique cuando se proyecta que ya va a estar culminado el proceso.

Pero insisto presidente, yo creo que incluso considerando las nuevas propuestas que llegan al comité de verificación y las que ya existían y la manifestación de esa voluntad que se está presentando creo que se requiere un espacio una sesión en donde sea la administración y el comité de verificación quienes socialicen como va todo y que podemos llegar con información para contrastar no necesariamente para generar un debate que acá se piensa que cuándo se plantea una crítica es una crítica para destruir un proceso sino que lo que si requerimos es en que va como vamos a informar a la comunidad en que va porque es un asunto de ciudad que nos compete a todos.

Entonces yo sugiero y solcito y si hay la posibilidad en junio o julio que se proponga el espacio para que sea la administración el comité de verificación quien plantee como está el proceso y como están las proyecciones de esas soluciones integrales que después hablaremos de eso.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto.

La agenda está muy apretada mucho pero haremos todo lo posible desde que la administración a bien lo tenga.

Honorable concejal Mauricio Alberto Mejía Ocampo para terminar las intervenciones y continuar con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Gracias señor presidente tres minutos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Vea yo escuchando a quien representa la comunidad don Reinaldo míreme a mí, yo escuchando a quien representa la comunidad más escuchando a los funcionarios que han hablado yo siento que los funcionarios les están diciendo que no tienen reparo que ustedes asistan a las reuniones.

Para que ustedes incluso tengan de primera mano cómo comunidad doliente y representantes de la misma de una situación que no tienen que esperar para que se de pronto mal informe o para que con otra intensidad diferente de pronto se siga haciendo como pasos de ciego, sabiendo que están las puertas abiertas para que incluso participen en el debido proceso en la solución de la problemática.

Que incluso ustedes también al activarse en esa mesa de trabajo diría yo también se activen en el término de que hayan vigilantes dolientes de que no se siga aumentando el riesgo o aumentando la situación vertiginosamente y así de pronto desde ese planteamiento se da solución a que no se tenga que esperar un mes o mes y medio para que ustedes vuelvan a enterarse de cómo es que va la situación.

Mire lo que hoy plantea nuestro funcionario de planeación municipal donde de pronto por orden de un juez se hizo ya la intervención y con el acuerdo que es el plan de ordenamiento territorial se verifica si es rural o urbano y de pronto ustedes tenían la confusión diciendo que son urbanos, lo acaba de decir don Reinaldo.

Entonces mire que cuando empieza a fluir la información y cuando ustedes portan voz para estar informando a la comunidad que la administración si está cumpliendo el debido proceso a esta situación se genera ya la tensión se le hace el quite a la tensión porque se está en las situaciones y no en ese intermedio de la tensión se meten otras personas a generar incluso más tensión con planteamientos que no son a lugar toda vez que la administración si viene haciendo un ejercicio y que ustedes de primera mano pudieran tener esa información.

Entonces yo le pido señor presidente que por medio de la presidencia si es del caso en ese comité se pueda que la comunidad está representada por quienes

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

hoy están acá y que sean garantes de que la administración si viene en el cumplimiento de esa situación que se está realizando.

Que sean colaboradores de tratar de dar una solución y no en aumentar la problemática porque se piense que el estado al final tendrá que ser el responsable de la solución misma.

La solución la damos entre todos trabajando armónicamente.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto honorable concejal.

Han transcurrido dos horas de sesión debo someter a consideración de ustedes declararnos en sesión permanente, por favor señor secretario verificar el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

En consideración a declararnos en sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, con las modificaciones propuestas queda cerrado, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Gracias honorables concejales.

Me ha solicitado el señor representante de la comunidad le dé un espacio yo le concedo 10 minutos máximo para las intervenciones correspondientes para que se dirija a la plenaria.

Bien pueda.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD.

Muchas gracias señor presidente.

Pues retomando la iniciativa y escuchando a las propuestas de ustedes hay algunas inquietudes de algunos concejales me piden a mí sobre el eje de control de la nueva Jerusalén.

Pues para mí como presidente sería muy bueno y muy tranquilizante de darles a ustedes una parte de satisfacción en ese caso, pero resulta que yo no soy el ente creo que yo no soy el ente que pueda controlar el acceso y que llegue pues las personas allá.

Todos debemos colaborar en ese punto yo creo que están las inspecciones de policía yo creo que están las comisarias de justicia creo que inclusive la misma policía el mismo ejercito ellos son el ente de control.

Aquí nosotros vinimos es a concertar a mirar como estar verdaderamente nuestro territorio, se tiene una problemática de comunidad de vivienda de interés social.

Pero yo creo que lo ideal de que nosotros vimos como entidades gubernamentales aquí de Bello pues le hagamos el control como le puedo hacer yo un control a un espacio tan grande entonces yo también tengo unos trabajo por hacer.

Entonces yo les pido a ustedes entidades o demarquemos o pongamos una valla o pongamos algo que diga que ya esos predios ya no se pueden utilizar.

Entonces yo creo que la prudencia en ese sentido seria que ustedes me ayuden como entidades de gobierno como vivienda encerrando con maya o no se inventamos alguna cosa pero esa es la idea.

La otra cuestión que yo miro aquí que dice que a nosotros empresas publicas nos puso unos contadores nosotros no tenemos contadores prepagos allá, allá

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

tenemos es una luz como ustedes saben ilegalmente que la misma comunidad aporó para comprar un transformador para que ponga esa luz.

Entonces desmiento esa versión de los contadores prepago no tenemos allá ese sistema.

Hay otra inquietud de mi comunidad que el sisben llega muy alto el sisben está llegando un promedio de 64 a 68 entonces porque la mayoría de la gente está censada en Medellín es por eso.

Entonces yo quiero que le hagan una revisión también a esta pequeña problemática que tenemos.

Si seguimos mirando en ese orden de ideas vemos que vamos muy adelante y este proceso no se puede detener hemos encontrado opiniones diferentes hemos encontrado circunstancias diferentes.

Pero que estamos buscando verdaderamente nosotros, que es un proceso es de lógica es un proceso pero los procesos se culminan y terminan y dan un fallo y yo le pido a la administración que cuando se den los procesos finales que se den a un favor positivo.

Nosotros como comunidad estamos mitigando el riesgo nosotros estamos cogiendo las goteras que nos dijo juez nosotros estamos cogiendo las cañuelas estamos haciendo los tanquecitos de agua estamos haciendo eso.

Porque, porque verdaderamente nos queremos quedar en la nueva Jerusalén.

Le puedo regalar un espacio al doctor Reinaldo que tiene el tema jurídico un poquito más amplio dentro de los para que termine, doctor Reinaldo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Un momentico por favor que la palabra acá la determina la presidencia, doctor Reinaldo le concedí 10 minutos y llevan 5 le quedan 5 para su intervención.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR REINALDO REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD.

Muchas gracias doctor Nicolás por permitirnos esta apelación o esta intervención en estos momentos dado la situación que se viene presentando.

Si hay unos ciertos interrogantes que es mesetario analizar e invitarlos a ustedes a que reflexionemos sobre ese tema, entre ellos cuando hablaban de la zona rural a ver es cuestión de voluntad de querer hacer.

No ceñirnos a veces en cosas de forma sino mirar de fondo todo lo que veían pasando en la nueva Jerusalén, cuando hablaba la administración sobre la titulación y sobre el deber ser de la comunidad de proteger a estos sectores y vigilar que no entren otras personas a tomar posesión es correcto.

Pero respetar mínimamente la sugerencia es que se respete los que están en ese predio y que tiene una posesión clara y expresa donde ellos argumentan y hay evidencias de que han vivido por 5, 10 años 18 años de los nuevos que han llegado que han tomado que han venido ubicándose en ese sector pues es necesario que se le aplique la norma.

Pero a las personas que vienen con ese derecho adquirido porque tenemos que actuar de esa manera en estos momentos se han venido citando se han venido generando unos comparendos contra algunas personas porque mejorar su vivienda.

Yo le pido a la secretaria de vivienda y gobierno y al honorable concejo de Bello que analicemos esa parte y que evitemos que estas personas se cometan este tipo de situaciones son personas que alguna madres cabezas de familia algunas tienen niños con discapacidad y se ha convertido en una comunidad un sector donde una administración indolente frente a estos temas en particular.

Como es posible que le pongamos un sello a una lavadora casi que le ponemos un sello a una estufa para que ellos no puedan acceder a cocinar estos alimentos, esto en primer lugar.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

También le pido el favor de que incluyan en estas comisiones que se vienen realizando que incluya a la comunidad también y lo mantengan informado de primera mano en ese sentido.

Tercero es darle las gracias a ustedes por permitir este espacio de concentración de dialogo y decirles que es el concejo de Bello el que tiene los elementos y las herramientas para evitar esos abusos frente a la comunidad.

Ustedes el Alcalde presentan un proyecto de acuerdo es el concejo el responsable de darle vida y buscar salidas jurídicas y políticas a esa situación.

Cuando hablamos de la zona rural de la nueva Jerusalén ubiquémonos y miremos que prácticamente en el papel reza que es zona rural pero si miramos la zona miramos de que es urbana, a quien le corresponde es al concejo de Bello con un proyecto de acuerdo donde se analiza la situación y la viabilidad con el Área Metropolitana con planeación donde se le busca salida jurídica.

Pongo un ejemplo claro y también el otro tema es de las zonas son 3 zonas hay una mínima media y alto esa media y esa mínima porque no la analizamos es el concejo que debe analizar esas partes buscar salidas buscar formas de que esta gente se les busque las herramientas jurídicas para poderle titular.

Créalo la comunidad está dispuesta y presta y se beneficiaría Bello de esta diligencia del concejo de Bello si verdaderamente se busca titular aquellos predios que están aptos porque los impuestos.

Mire a veces hablamos de que no le están entrando impuestos de que no hay presupuesto, porque no legalizamos y todas estas viviendas van a entrarle y pagar los impuestos se evita esa situación tan compleja.

Es cuestión de voluntad es un querer hacer es una invitación a que reflexionemos el concejo.

Ahora vienen próximamente vienen situaciones que pueden subsanarse se puede elaborar un POT claro para funcionar y en ese sentido es que yo los invito a que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

todos trabajemos en común unión sin discordias si no buscando concertación y dialogo con la comunidad.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Muchas gracias.

Doctor Cesar usted iba a intervenir, bueno muchísimas gracias.

Quiero agradecer infinitamente a todos los participantes del día de hoy muy especialmente a nuestros invitados y a la comunidad a los funcionarios de la administración municipal de verdad.

Doctor Cesar Arango usted tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CESAR ARANGO DIRECTOR DE LA OFINA DE GESTIÓN DE RIESGO.

Presidente muchas gracias.

No de verdad muy breve con los buenos días para los honorables concejales los amigos del cortado de nueva Jerusalén las personas que me acompañan en la barra compañeros de la administración.

Sin ánimo contestario osea solamente hacer un llamado a lo que el mismo don Reinaldo nos ponía de presente.

Esos temas son demasiado complejos osea no es tan simple como pretender que es como dejamos y hablo de la administración municipal no del estado porque el esto somos todos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Como dejamos que eso se invadiera entonces ya nos va a tocar en un municipio con unas condiciones tan sumamente difíciles del tema de materia presupuestal como las tiene Bello que ustedes las conocen.

Yo siempre cuando he tocado con estas comunidades los temas presupuestales les digo una frase que parecerá un poco dura pero es cierta, lo que pasa es que ustedes tienen un papa pobre.

Nosotros aquí no podemos pensar en que cuando estamos en sectores de difícil gestión como los denomina ahora EPM de una manera muy eufemística vamos a tener las mismas facilidades que tiene Medellín o que tiene Envigado.

Es que Medellín o Envigado partamos de un principio elemental no los dejan asentar así de simple o sea entonces digámonos las cosas con nombre propio también porque es que no podemos llamarnos a engaños ni nosotros aquí venir a constituir una sociedad de mutuo elogio.

Aquí tenemos un papa pobre que como lo han dicho los compañeros lo ha reconocido la comunidad también ha hecho en la medida de sus posibilidades de intervenciones limitadas probablemente insuficientes pero en la medida de lo que le cabe lo que se puede las ha intervenido.

No solamente en el cortado estamos hablando también del pinar que puede ser tres veces el cortado de manera que entonces en ese orden de ideas si vamos a trabajar en común unión sobre todo en lo que a nosotros compete tratando de intervenir los riesgos.

Es que es impresionante la manera como nosotros manejamos las aguas allá y como nosotros permanente porque tenemos un equipo que no solamente en los social sino también en el tema de lo ambiental con la secretaria de medio ambiente y de riesgos con la dependencia nuestra tarta de hacer conciencia.

Y es increíble la manera como se intervienen esos taludes como se le genera los perjuicios al propio vecino que está al lado entonces yo llego y empiezo a talar el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

talud sin que me importe como está abajo ni como vaya a quedar, sino que simplemente yo miro como organizo mi rancho y el de abajo que se friegue.

Es un llamado solamente a eso osea el tema vuelvo y repito en materia de ejercicio ciudadano los derechos van de la mano de los deberes.

Cuando nosotros somos capaces de entender que tenemos deberes frente a los compañeros a los conciudadanos y frente a nosotros mismos seguramente vamos a tener una evolución mucho más adecuada como sociedad.

Eso es señor presidente señores concejales un feliz día para todos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Muchas gracias doctor muy amable.

Bueno reiteramos a usted ya su equipo de trabajo los agradecimientos haber estado con nosotros en la mañana de hoy, esperamos que cuando sean requeridos por el concejo estar en la misma disposición.

Muchísimas gracias a todos y hacemos un receso de tres minutos pueden retirarse, muy amables.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Continuamos con el punto número cuarto comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Hay comunicaciones sobre la mesa.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

No señor presidente.

No hay proposiciones señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

ASUNTOS VARIOS.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Señor presidente le quiero comunicar la no asistencia.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Honorable concejal Luis Carlos Hernández Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

Gracias señor presidente un saludo muy especial para todos los compañeros.

Deseo tocar un punto.



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Presidente compañeros no sé si ustedes han notado que hoy en muchos sectores del municipio de Bello en placas polideportivas hay una cantidad de circos dentro de las placas polideportivas.

Tema barrio mesa tema puerto Bello no sé por el sector de Duván si hay circos, pero entonces que investiguemos de que se trata el asunto.

Porque es que estamos ocupando escenarios deportivos del disfrute de la comunidad y de verdad no sé si tienen permiso de gobierno, si están pagando los impuestos.

Entonces hombre esta es una manear de verdad que hagamos revisión al tema, no sé si será un tema también por cultura por eso porque lo desconozco si es un tema de cultura si hoy hay un programa de cultura.

Entonces por eso quiero saber me den un informe de los famoso circos hoy en las placas polideportivas en puerto Bello, barrio mesa voy a mirar son como tres, de verdad pues que muchachos hombree.

Esa seria pues mi observación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Secretario para que oficiemos al respecto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

Compañeros respetando las diferencias que han pasado en esta administración lo que paso en estos días con referente al proyecto del inmueble hombre.

Yo hago un llamado a la administración no toquen el tema del mundialito no toquen el tema del mundialito, porque si tocan el tema del mundialito esto se convertirá en un problema social.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Estamos hablando de dos mil niños y detrás de dos mil niños hay cerca de 10 mil personas que se van a beneficiar de este proyecto y si el tema se vuelve político y va a tocar a los niños yo pienso que sería lo peor.

Confundir lo político con lo social y si la administración quiere hacer el mundialito y Luis Carlos Hernández no esté ahí que lo haga y yo me retiro pero que hagan el evento.

No vamos por un tema político que se presentó en el concejo en 18 años que no acompañe un proyecto se vayan a tomar estas medidas, yo hago una recomendación al asunto porque esto sí que ha tenido dificultades desde el momento en que inicio el proceso en el presupuesto para nosotros lograr señor secretario si se acuerda casi que no tuvimos esa partida y hoy está en peligro esa partida.

O la otra lo hacemos con las uñas como me ha tocado a mí también de eso se trata pero hombre de verdad esto también es de dignidad no toquemos el tema de los niños hombre esto también es dignidad para nuestros niños.

Señor presidente usted que conoce la historia de este gran evento deportivo que ya se posesiono en el área metropolitana en Colombia este evento lo conoce mucha gente ya en las redes sociales a nivel mundial.

Pero de verdad hombre esto es de dignidad y pienso que esto mostraría que estaría en una pobreza absoluta de un sacrificio de estos de no decirle si a algo que no compartimos en el momento de decir no acompañe en este momento y que hemos acompañado los otros y de todas maneras hemos acompañado cosas y cosas y nada ha pasado.

Ahora que no vayan a tomar medidas en este asunto.

Presidente yo sé que usted es un hombre que lo escucha mucho su Alcalde dígame hombre no convirtamos esto en un nuevo escándalo hombre hagamos las cosas tranquilos disfrutemos de este mundialito ya se va a venir el próximo en de Bello que es un ejemplo para todos los del área metropolitana.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Los niños no saben nada de estas cosas los niños no saben que si no les damos un uniforme quien motivo es que van a entender esas cosas hombre.

Entonces de verdad los que son amigos de la administración a Camilo que es el presidente del directorio conservador a Bladimir que también es un hombre que es escuchado a Elberth que también lo escucha demasiado la administración hombre Alcalde a Basiliso que sí que lo escuchan.

Verdad muchachos hombre esto es un tema de niños un tema social que no se puede perjudicar por una decisión del concejal Luis Carlos Hernández.

Presidente espero me ayude en ese sentido de verdad que ayer tuve una reunión y ya habían unas llamadas en ese sentido y de verdad que me vine como que es esto por Dios.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con muchos gusto honorable concejal.

Tiene la palabra el honorable concejal Mauricio mejía Ocampo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJÍA OCAMPO.

Gracias señor presidente.

Señor presidente todos los miércoles estamos recibiendo esa inducción y re inducción en la ESAP y se viene uno con un sin número de píldoras bien interesantes, que profesores muy ilustrados incluso de la actualidad jurídica nos empiezan y se trae uno píldoras.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

El Honorable concejal Basiliso ayer incluso hizo una pregunta bien interesante allá cierto Basiliso, donde pregunto que si nosotros aprobando el presupuesto para la vigencia fiscal que sigue y llegando a la administración se cambia lo aprobado, en que se convierte eso y cuál fue la respuesta que le dijeron amigo, es un delito; eso es verdad o no es verdad.

En eso entonces nosotros ya como Concejales aprobamos un presupuesto Municipal y aprobado un presupuesto Municipal incluso, yo después le pregunte al profe fuera de clase que lo que es de normatividad, de ley, de ordenanzas o de acuerdos Municipales, yo le dije tiene necesariamente que estar inmerso en el presupuesto, tienen necesariamente, porque si no nosotros estamos haciendo indebido y el mundialito honorable Concejal Luis Carlos Hernández es un acuerdo Municipal que ya tiene una disponibilidad presupuestal.

De todas maneras aplaudo y me alegra esa parte diplomática de hacer los acercamientos y de que quienes tengan hoy la potestad como usted señor Presidente que siempre nos ha ayudado a todos, y que le agradezco profundamente porque usted su experiencia le da ya ese bagaje, lo hagamos desde la norma pero hagamos también desde el cumplimiento de la labor social que históricamente Luis Carlos Hernández y que incluso yo digo usted no tiene por qué salirse de ahí porque usted es el que ha empoderado esto Hermano, este es su trabajo que hay que reconocérselo, nadie os podemos apropiarnos del trabajo del otro. Es mi pensamiento, respeto el de los demás.

Entonces yo si le pido señor Presidente que hagan los mejores oficios como lo planteo nuestro honorable Concejal Luis Carlos Hernández porque estamos capacitando, hay un sinnúmero de situaciones que esa es de las píldoras que trago y que dejé, tendría muchas otras pero que las dejo para mí, pero que si es muy importante que usted honorable Concejal Luis Carlos Hernández este tranquilo toda vez que es un acuerdo Municipal que está presupuestado y que viene haciendo todo su proceso más la respuesta que le dieron a usted honorable Concejal Basiliso que participo ayer mucho en la capacitación.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Señor Presidente le comento la no asistencia del Concejal.

MANUEL ANTONIO OQUENDO.

Ha sido agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Sesión permanente decía.

Pero de todas formas rebájelo.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Agotado el orden del día siendo las 10:33 minutos de la mañana.

Levanto la sesión y cito para mañana a las 10:00 de la mañana.

Muchísimas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 077 del 07 de Junio de 2018 1 de 69

Y esa va ser la capacitación, el que no fue se la perdió.

Nicolás Gilberto Martínez González.
Presidente

Boris León Rivera Moreno.
Secretario

Beatriz Andrea Elejalde

Lorena Guzman (terminó)